



México, D. F. 19 de agosto de 2008.

## CIRCULAR No. 136

**CC. Secretario Administrativo, Directores Ejecutivos,  
Titulares de Unidad, Contralor General y  
Coordinadores Distritales del  
Instituto Electoral del Distrito Federal  
P r e s e n t e s .**

Con motivo de los preparativos para la elaboración del anteproyecto de Programa Operativo Anual Ordinario y del Proceso Electoral local 2009, así como, del anteproyecto de Presupuesto 2009 de la Unidad de Servicios Informáticos, agradeceré sirvan remitir a la Unidad de Servicios Informáticos, con copia a la Secretaría Ejecutiva, a más tardar el próximo 29 de agosto de 2008, la relación de requerimientos referentes a bienes informáticos (5206), refacciones y accesorios para equipo de cómputo (2303), adquisición o actualización de paquetería de software (3409), servicios de informática y sistemas de información (3303), mantenimiento y conservación de bienes informáticos (3502), así como servicios de conducción de señales analógicas y digitales (3106), correspondientes a su área de responsabilidad, con su respectiva justificación.

Lo anterior, con la finalidad de que la Unidad de Servicios Informáticos cuente con los elementos suficientes, para evaluar los requerimientos y ponerlos a consideración del Comité de Informática, para que, en caso de ser aprobados, se incluyan en los citados anteproyectos.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Oliverio Juárez González**  
Secretario Ejecutivo del IEDF